



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



CERTIFICAICON DE ACTA NÚMERO DOCE (12)

La Suscrita Secretaria Municipal con las facultades que la Ley del ramo le confiere por este medio **CERTIFICA** El acta número 13, la que literalmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día jueves primero (1º) de junio del año dos mil veintitrés (2023) Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión ordinaria, presidio la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la presencia de la Vice Alcaldesa Municipal Señora Lesli Concepción Salgado y la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez, 2º Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, Regidora 4ª Doris Lorena Salgado Mendoza, Regidora 5ª Bertha Lidia Ponce Bonilla, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Regidor Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quorum, con la asistencia del Alcalde Municipal, Vice Alcalde y ocho Regidores.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolado Borjas Ochoa, declaro abierta la sesión a las 2:33 P.M.

3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación.

4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1: Señores Corporación Municipal

La razón por la cual me dirijo a ustedes es para manifestarles que nuestro Centro Educativo por los momentos no cuenta con energía eléctrica, pero a la vez comunicarles que nuestra mayor preocupación por los momentos es que la plancha de la fosa séptica está en mal estado, sabemos que dicha situación es alarmante ya que nuestros alumnos están expuestos a muchos peligros; por lo que muy respetuosamente nos dirigimos a ustedes para solicitarles su ayuda con lo siguiente: 1) Reparación de la plancha fosa séptica. 2) instalación de la energía eléctrica.

Está de más exponerles que no contamos con los recursos necesarios para poder solventar dichas necesidades, aunque cabe mencionar que, sin un equipo altruista donde ven el bienestar de cada una de las Instituciones de nuestro pueblo y sabemos que como centro educativo no somos la excepción. **Firma Sandra Rosario Rosales Castellón.**

-El Alcalde, nosotros necesitamos entendernos con la Profesora, porque tenemos presupuestos para apoyar a la Escuela El Esfuerzo, necesitamos que ella se acerque para mandar a los de la Unidad Técnica para ver qué es lo que se necesita, usted Bertha como Directora Municipal de Educación hable con la profesora.

-Bertha Lidia Ponce, me voy encargar de decirle la Profesora Sandra que lo busque a usted.

“UN PUEBLO PARA TODOS”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



4- 2: Yo, Melva Trejo, por este medio solicito el corte de un árbol de cedro que está ubicado en mi propiedad, el cual está en medio de dos casas, teniendo peligro a dañar por ambos lados, y está ubicado en el Barrio El Centro, en mi casa de habitación. Firma Melva Trejo.

-Lesli Salgado, pienso que la gente siembra con esa intención para cosechar los árboles y aprovechar la madera, son solares de ellos, no le veo ningún tipo de problema.

-El Alcalde, no veo ningún problema en darle el permiso.

-Juan Ramón Salgado, ya que tocaron ese tema, se le va dar permiso a toda la gente que quiera cortar un árbol dentro la propiedad de ellos.

-El Alcalde, hay que usar el criterio, no podemos abrimos, dar permiso a alguien que quiera cortar un árbol para vender la madera, ejemplo yo conozco el árbol que están solicitando cortar, allí es una oscurana, en su momento la gente va solicitar porque va construir, hay árboles maderables y hay árboles que no son maderables, un árbol histórico como un guanacaste, por ejemplo, donde tiene el Carwash Toño el del Coyolito, Toño quería cortar ese árbol y no se lo permitimos en la administración anterior porque él quería lucrarse de la madera, el compro allí no fue que lo sembró, los cedros pueden nacer pero alguna gente los siembra, ese es un árbol histórico, y ese árbol en nada le molesta, por eso es que hay que usar el criterio, hay que analizar cuando es para negocio o para construir.

-Juan Ramón Salgado, yo digo porque va salir mucha gente que va querer cortar sus árboles y va decir porque a fulano se lo dieron y a mí no, la vez pasada vino un muchacho que es familia mía, y no le dieron permiso, yo pienso que tenían razón de no darle permiso, es mas no sé porque le dieron permiso de cortar dos, porque allí a menos de cincuenta metros están unas vertientes de agua, es cierto que ellos los sembraron, pero perjudican a las vertientes de agua.

(Pendiente que el encargado de la UMA y Regidor de Ambiente realicen inspección).

5.- SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

5-1: Señores Corporación Municipal

El motivo de la presente es que estoy solicitando un solar ubicado en la comunidad del Hato, el cual mi padre Federico Ponce ya difunto, era dueño, y ahora yo Suyapa Isabel Ponce (hija) solicito a mi nombre ese solar que esta calle de por medio frente a la casa de mis padres, por la escuela y que lo tienen como área verde, pero quiero tener un documento para asegurarme como legitima dueña. Firma Suyapa Isabel Ponce.

-El Alcalde, en ese terreno un hijo de Monchita quería hacer unos baños porque ese terreno esta suelto, nosotros le dijimos que primero consultara si era municipal o tenia dueño y al final apareció el dueño, ellos dijeron que lo iban a tratar que lo iba comprar, le dijimos que si lo va comprar que le den documento, quien se lo va comprar es Santos el hijo de Monchita, le dije que si iba comprar que le dieran documento, al final se pusieron de acuerdo, el mero dueño tenia documento pero lo perdieron, en la Aldea están conscientes que efectivamente es de ellos, aquí lo que procede es que le demos dominio útil para que ellos se arreglen. Que el de Catastro y el Regidor de Ambiente sean los que hagan las consultas.

5-2: Mario Enrique Henry Ponce, con documento Nacional de identificación No. 0827-1973-00163, por este medio está solicitando se le conceda Dominio pleno de una propiedad ubicada en el Barrio Agua Tibia, misma que es propiedad de su madre la señora María Martha Ponce Palada, quien la adquirió por herencia ad-instestato de su difunto Padre José Eustaquio Ponce, y hoy su madre está autorizando que dicho documento salga a su nombre, para lo que se presentan documentos y se adjuntan Jordy y María Henry Ponce.

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



5-3: Jenny patricia Medina Torres, con documento Nacional de Identificación No. 0801-1977-05937, está solicitando se le conceda Dominio Pleno de una propiedad, ubicada en el Barrio San Francisco, la cual fue adquirida mediante compra venta a los señores Atilio Roderico Franco Velásquez y Mercedes Herrera Carrión, según documentos presentados de los cuales se adjuntan fotocopias. Firma Jenny patricia Medina Torres. **(Pendiente de Inspección).**

5-4: José Aníbal Mairena Castro, con documento Nacional de identidad No. 0801-1978-02349, está solicitando se le conceda Dominio pleno de un terreno ubicado en el Barrio Villa Unión de este Municipio, el cual adquirió por herencia de su difunta madre señora Consuelo Castro de Mairena, según documentos que se presentan de los cuales se adjuntan fotocopias. Firma José Aníbal Mairena Castro. **(Pendiente de Inspección).**

5-5: Yo, Lilian Noemí Colindres Ortez, con Documento Nacional de identificación No. 0820-1969-00097, me dirijo a ustedes como Autoridades de este Municipio para solicitar la actualización del dominio Pleno y la ratificación de mi número de identidad, se adjunta el documento o certificación del dominio pleno relacionado. Firma Lilian Noemí Colindres Ortez. **La Corporación Municipal por Unanimidad ACUERDA: Realizar la actualización del Dominio Pleno emitido en fecha 15 de enero del año 2010, a favor de Lilian Noemí Colindres Ortez, según acta número 01, punto ocho, sea revisado para verificar que no existan errores, en caso de encontrar más errores sean corregidos los mismos.**

5-6 Norma Nohemí Medrano Núñez, con documento Nacional de Identificación No. 0807-1949-00071, por medio de la presente está solicitando se le conceda Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el Barrio Nuevo Progreso, la cual obtuvo mediante compra venta que hiciera al señor Geovanny Antonio Arias Torres, según documentos presentados, de los cuales se adjuntan fotocopias. Firma Norma Nohemí Medrano Núñez. **(Pendiente de Inspección).**

6- ATENCIÓN AL PÚBLICO

6-1: Se hace presente Suyapa Bonilla, quien expresa que viene por un lote de terreno que tienen en el cementerio donde está enterrado su madre la señora Susana Ponce, explica que quien compro ese lote fue su madre hace muchos años, primero murió una prima en la pandemia y allí la enterraron, después falleció su madre Susana y allí fue enterrada, hace dos meses falleció otra prima en Tegucigalpa, y la trajeron a enterrar allí mismo, su mamá lo había mandado a cercar con alambre de púa, pero el cerco se calló y se descuidaron no lo mandaron a reparar, vino Marcela y dijo que lo quería mandar a cercar porque incluso allí está enterrado su papá René Estrada, por eso dijo que nos iba colaborar en mandar a cercar, cuando iban a cercarlo el panteonero dijo que no, que tenía que ir el encargado de Catastro a ver, porque pegado donde está su mamá hay un lote como para dos fosas más y hay como para tres arriba y dicen que ellos que esa parte no la podemos cercar porque allí no hay nadie enterrado, que solo dan permiso de cercar donde hay enterrados, vine hablar con Jairo ayer y le dije que como era posible que no nos van a dejar cercar ese lote, si ese lote ya lo compramos, que no tenemos el recibo sí, porque no sabemos mi mamá que hizo el recibo, mi mamá ya fallecida como vamos a comprobar, pero eso siempre lo hemos tenido con alambre de púa, Jairo me dijo que no podía cercar esa parte de allí, le dije que e me vendieran el pedazo donde no hay nadie enterrado, me respondió que no se podía porque si nosotros lo habíamos comprado no podían venderlo porque entonces la municipalidad estuviera incurriendo en un delito, nosotros ya teníamos ese terreno por lo que no podemos darlo a todos”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

-El Alcalde, ahora hay un montón de gente que está alegando que compro y no presentan recibo, hay mucha gente que está cercando y no están dejando entrada a los otros mausoleos ni siquiera para poder coronar a sus difuntos, es el caso de la Profesora Sonia, que los Amaya cercaron y no dejaron entrada para donde están los padres de la Profesora Sonia Mejía, porque Osmin Amaya alega que su papá compro cuando era alcalde y no presenta recibo, para evitar esas situaciones nosotros hicimos un acuerdo que para cercar se tenía que venir a pedir permiso a la Municipalidad, pero en el caso de ustedes es parte vieja, vamos aprovechar que Jairo y Espinal van a ir hacer una inspección por un caso con el hijo del finado Manuelito que también está en la misma situación .

-Suyapa Bonilla, me gustaría ir a mí también porque en ese lote no se está afectando a terceros, es una parte que todo está cercado.

-El alcalde, póngase de acuerdo con Espinal y Jairo para que vayan.

7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS

7-1: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO PLENO EN EL AREA URBANA A FAVOR DE YESY KAROLINA SALGADO AMADOR DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO "NUEVO PROGRESO "

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día jueves 1° de junio del año 2023, conoció la solicitud de dominio Pleno de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por la ciudadana **YESY KAROLINA SALGADO AMADOR**, con identidad No. 0801-1975-22680. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente **ACUERDA:** Primero: Otorgar Dominio pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio "**NUEVO PROGRESO**" de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: **CLAVE CATASTRAL No. 082701KI332G180002. DATOS DE PLIGONO:** Estación 1-2 distancia 64.20Mts. Rumbo N 67° 28" 36' E. Estación 2-3 distancia 3.00Mts. Rumbo N 90° 0" 0' E. Estación 3-4 distancia 3.00Mts. Rumbo S 78° 9" 52' E. Estación 4-5 distancia 1.45Mts. Rumbo S 72° 33" 17' E. Estación 5-6 distancia 81.30Mts. Rumbo S 18° 24" 49' W. Estación 6-7 distancia 24.60Mts. Rumbo S 70° 23" 53' W. Estación 7-1 distancia 64.35Mts. Rumbo N 16° 1" 27' W con un área de (3,180.00M²). Siendo el valor catastral de dicha propiedad **L.190,800.00 al** que se le aplico un 10% que equivale a **L. 19,080.00. COLINDANCIAS: AL NORTE:** colinda con Campo de Futbol, propiedad de la Alcaldía Municipal, mediando calle de por medio. **AL SUR** colinda con propiedad de Miguel Ponce Trejo. **AL ESTE:** colinda con propiedad de José Ramón Ponce Fonseca, José Luis Estrada y Lucy Eleonor Mendoza, mediando boulevard de por medio. **Y AL OESTE:** colinda con propiedad de la Iglesia Católica. **SEGUNDO:** Se

Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el

"UN PUEBLO PARA TODOS"

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Pleno a favor de **YESY KAROLINA SALGADO AMADOR** Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

8.- INFORME DE COMISIONES

8-1: Señores Miembros Corporación Municipal

El día 30 de mayo del 2023 a las 3:35 P.M. se realizó inspección en el Barrio Nuevo Progreso solicitado por el señor Rodolfo Antonio Flores, con documento Nacional de Identificación No. 0817-1957-00112, quien está solicitando el corte de dos árboles de cedro, donde constatamos que los arboles están ubicados a una distancia de 4 metros de la casa del vecino Isaac Henríquez y de la cerca perimetral

que a futuro le provocara daños, esta unidad percibe daños de los arboles hacia la vivienda a futuro por crecimiento de raíces, caída de hojarascas cuando el viento este en dirección hacia la vivienda y así mismo vimos que los arboles de Guanacaste están por arriba del tendido eléctrico, se deberían podar. Firma Héctor Hernán Torres Henry.

-Juan Ramón Salgado, les envié unas fotos por el grupo de Whatsapp y allí se ve que los arboles de las casas están como a unos ocho o diez metros, los arboles los miro pequeños. Donde miro que se debería de mandar a derramar son los árboles que están frente a la casa de la compañera Lizeth Bonilla, porque va molestar bastantes las líneas del tendido eléctrico

-El Alcalde, si están pequeños es el momento para evitar el daño, y se solicite mandar podar, esta gente siembra esos árboles con el fin de cosecharlos y estos árboles ya tienen más de veinte años, y están en los solares que al final se van a tener que quitar para cualquier construcción.

Se acordó que se extienda el permiso para cortar los dos árboles de caoba y que el señor Rodolfo Antonio Flores mande podar los árboles de Guanacaste que están causando daño al tendido eléctrico.

-Olvin Samuel Rosales, en salud informarles que tuvimos un operativo de limpieza el 24 de mayo que nos apoyó la Profesora Keyby con los muchachos del colegio, se realizó en el Barrio Nuevo progreso porque teníamos un caso de dengue, estamos preocupados porque se ha estado Btizando y las pilas siempre tienen larva, el problema con el BTI es que a la gente se les olvida dejar el balde con agua para volver echársela a la pila, los muchachos empezaron el 8 de mayo ya están por concluir, están cubriendo todo el casco del municipio.

También informales que ayer se terminó la jornada de vacunación y desparasitación, se visitaron los barrios se anduvo de casa en casa, se visitó Guanacaste, Flor Azul, Monte León y el Pedregal y desparasitaron 402 niños y se vacunación 968 personas con influenza, agradecer a la Alcaldía porque nos apoyaron con transporte, agradecerle a la Vice Alcalde que nos ha estado apoyando con medicamento, porque ahorita la Secretaria de Salud no está dando medicamento, y la Alcaldía con lo que ha podido nos ha apoyado con medicamento, sin embargo y a pesar de que la gente va al Centro de Salud por medicamento, la anuencia de pacientes no ha bajado en el Centro de Salud, aunque sea la atención y la asistencia se le está dando a la gente, ya tenemos Odontología hay dos practicantes, las dos sillas están buenas.

“UN PUEBLO PARA TODOS”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-Yannela Isabel Rivera, informa las inspecciones realizadas por las solicitudes presentadas para permisos de operación:

1) Inspección realizada por solicitud presentada por Milagro Colindres, ella aún no tiene establecida la pulpería, les manifesté que me llamaran cuando ya estuviera instalada.

2) Inspección realizada por la solicitud presentada por Rudy Otoniel Ponce Moncada, para taller de reparación de vehículos, denominada Auto Repuestos La Villa, solo le hice una observación porque venden repuestos, pero no en gran cantidad, que por el momento se le daría un solo permiso, pero al crecer con la venta de repuestos tendría que solicitar un permiso para ello, con relación al Taller reúne las condiciones. (Se acordó aprobar permiso para taller de reparación de vehículos.)

-Keyby del Carmen López, solamente informarles con lo de la Alfabetización, que hemos estado trabajando y no ha dado los resultados deseados, con la Lic. Lellani de Cuba, tuvimos reunión de Consejo de Directores el martes, buscando alternativas, la Lic. Estaba un poco fuerte de carácter, pero buscamos solución entre todos los Directores, en mi caso yo voy agarrar todo el barrio del Nuevo Progreso y le prometí alfabetizarlos y entregarlo graduado, una vez tomada la decisión todos los Directores de igual forma vamos a tomar diferentes barrios, porque las personas mayores no están con el deseo de ir a la escuela, con un horario como niño pequeño, nosotros tenemos que ir a las casas, para que nos acomodemos según los horarios de ellos, lo que yo quiero informar es que si hay disponibilidad, porque de repente pueden decir que la Villa de San Francisco, no queremos, ya hable con los compañeros y vamos a ir a la hora que los señores quieran, vamos alfabetizar el Barrio Nuevo Progreso que es el más grande del municipio y vamos a tratar de hacer la evaluación para que salgamos bien con la Villa de San Francisco, una de las cosas que le dije a ella en el grupo, que ella no se puede quejar del apoyo que le ha dado la Alcaldía, ella dijo que en eso estaba al 100%, pero que ella se estaba quejando por algunos docentes, porque no todo el mundo está con esa disponibilidad, pero ya estamos todos en la disposición tomamos la decisión de agarrar un barrio por si alguien pregunta por esa alfabetización.

-El Alcalde, es que eso partía de un diagnóstico, sacar una encuesta primero.

-Bertha Lidia Ponce, si se hizo el problema es que los docentes, no sé si los estoy juzgando mal, pero no lo vieron con la responsabilidad debida, se hizo la encuesta, dieron los números de teléfono y todo, pero no sé si las personas mal intencionadas dieron el numero mal, porque cuando llamamos no concuerda ni el nombre de la persona con el número de teléfono, no podemos localizar a la gente, pero si tenemos encuesta hecha, ahorita viene otra encuesta que vamos hacer poblacional, creo que se va socializar con ustedes porque como Alcaldes los van a llamar a la Departamental, es algo fuerte, quisiera saber si la Alcaldía ya la hizo porque va enfocada, a esos niños que no están llegando a pre-básica, séptimo y no están llegando a media, son un montón de niños que no están llegando y jóvenes, el martes nos reunimos con los Directores, lo vamos hacer con el apoyo de la Alcaldía, en alguna medida yo decía talvez los profesores quieren trabajar de siete a una, darles, aunque sea una merienda, son dos días que vamos andar de casa a casa, lastimosamente no tengo la ficha para compartirselas porque no la han dado, eso lo queremos socializar con usted y paso decirle que la Villa de San Francisco fue escogida como el Municipio para hacer el lanzamiento de dicho censo, vienen las autoridades Departamentales y eso de alguna forma le va dar empuje al Municipio porque es parte del

“UN PUEBLO PARA TODOS”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Estado, está programada para el 12 y quedamos con la Profesora Keyby que lo íbamos a socializar con usted, tomamos la decisión que fuera en la Escuela Miguel Paz Barahona, porque tiene cancha con gradas, porque va haber representación de todos los docentes del Municipio, r alumnos del colegio y alumnos de Sexto grado, ellos me decían que por mucha gente que haya se les tiene que dar una merienda, aunque sea un sándwich de pollo, una jefa me decía interponga sus buenos oficios con el Alcalde, no me quejo porque estamos trabajando bien, la Villa es uno de los municipios que tiene los mejores índices, en cuanto a matrícula, en cuanto a un montón de estadísticas la Villa sale bien nunca en el último lugar, el único estándar que estamos un poco bajos es con los niños que van a séptimo grado, no estamos tan bajos, por eso eligieron la Villa porque vieron que la Villa tiene beligerancia en el trabajo educativo, entonces ver si nos puede apoyar con una pequeña merienda.

-El Alcalde, yo no estoy dispuesto a seguir apoyando en educación mientras no soluciones el problema de Informática y Agronomía, porque he hablado con el Ministro, con el Departamental.

-Keyby del Carmen López, en esta semana hemos estado yendo a la Departamental porque les suspendieron el pago a todos los de Agropecuaria, nosotros nos enteramos porque Francisco el de Escalafón le aviso a la Directora Municipal, Bertha llamo les dijo que el bus de la Alcaldía iba con todos los estudiantes de Agropecuaria, se preocuparon y logramos que les dieran de junio a noviembre, metimos la acción ayer, hemos ido tres veces en esta semana, pero al Profesor Jerónimo Velásquez solo le dieron el mes de junio, le prestaron una estructura del Intae, nos fuimos ayer al Centro Cívico, no encontramos al Lic. Blanco, pero encontramos a la Lic. Gloria Arita muy atenta ella y prometió solventarnos ese problema, ella misma le dijo a Jerónimo, somos de la misma edad, me da mucho pesar, quiero ayudarle, pero ayer y hoy estaban en reunión y quedaron que nos iban avisar para ayudarle al profesor Jerónimo, por la presión se logró identificar que habían estructuras, saben que las hermanas Mejía Velásquez han tenido problemas, pero ya logramos que Yannela entre también al Colegio, ahora tengo que ver como las encarrilo a las dos dentro del Centro Educativo, la cuestión es que ya tenemos profesoras de Informática, le dije a Yannela y Haidee que van estar en el mismo laboratorio, vamos a tener que reunirnos sentarnos hablar, cuando escucharon que el bus de la Villa iba con un montón de Estudiantes se pusieron a buscar estructuras, ya solo nos hace falta unas horas para orientación., vamos saliendo con todas las estructuras.

Otra cosa que tenemos que decidir a quién vamos apoyar porque siento que son un montón de comidas, porque está el lanzamiento y el levantamiento.

-Bertha Lida Ponce, prioridad es el lanzamiento, con los docentes que van a levantar el censo, no se conque nos van apoyar de la Alcaldía, porque es grande este pueblo, yo decía, pero no lo veo tan factible porque se nos van a distraer, talvez agua se les podría dar.

-El Alcalde, hemos gastado un montón de dinero en alimentación, por ejemplo, en esa capacitación invertimos un montón de dinero, y estamos en la remodelación de los Centros Educativos, ya estamos saliendo con unos, hay que entrarles a los otros y de repente el presupuesto se nos está agotando, nosotros dejamos presupuesto para mantenimiento de edificios y tomamos de allí para estos eventos, yo les pediría que busquemos la forma de bajar un poco los costos en cuestiones de alimentación, si no amerita un almuerzo, que sea una merienda.

“UN PUEBLO PARA TODOS”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-Bertha Lidia Ponce, yo se los dije a ellos que se ha gastado mucho, que si bien es cierto están trayendo capacitaciones, pero son caras por la alimentación y que se les podría dar, pero una merienda.

-Bertha Lidia Ponce, me dijeron que ahora lo iban hacer de nueve a once para que no haya tanto gasto.

Lo otro sería la decoración, porque va estar muy bonito, va estar televisado y le va dar realce a la educación del municipio.

Lo otro Alcalde, lo de la pintura queda pendiente, aunque los docentes de la Miguel Paz Barahona me dijeron que sería bueno que se pintara primero la Escuela Miguel Paz Barahona porque allí va ser el lanzamiento.

Lo otro que yo quiero socializar es que nosotros tenemos, la Secretaria con el ICF la siembra de árboles, nosotros solicitamos a la Empresa Tres Valles 500 arbolitos, nos fueron dados, vinieron un día antes del día del árbol, no los hemos sembrado porque al día siguiente amaneció lloviendo, queremos hacer la actividad el lunes, quiero hablar lo del boulevard, me decía Denis Salgado que tienen un tipo de árboles para sembrar en el boulevard.

-El Alcalde, es que las siembras hay que saberlas hacer, no se trata de ir a sembrar para hacer una publicación, si vamos a sembrar una planta hay que darle seguimiento, porque ese es esfuerzo y dinero botado, la idea en el boulevard es sembrar Corteses, ahorita tenemos cerca de doscientos corteses, pero aun nos hacen falta, en el triángulo si podemos empezar a sembrar una diversidad de bosque variado.

-Bertha Lidia Ponce, ok mejor en el Triángulo, pero quiero hablar con los del colegio porque la Profe Marla me está diciendo que también se le puede dar arboles a los niños para que los lleven y los siembren en su solar y se les dé seguimiento.

Lo otro es que yo le decía que algunos niños no se involucren en la siembra, pero si se involucran en traer estacas y ponerles a esos arbolitos, se les de seguimiento porque el problema es que no los cuidamos.

-El Alcalde, otro lugar que podemos forestar es donde tenemos crematorio de basura, allí tenemos cinco manzanas, sembrar alrededor porque eso sirve como barrera para los malos olores, podría sembrarse eucalipto, eso forma barreras y ayuda a los malos olores.

-Mayra Lizeth Bonilla, esa siembra de árboles solo va ser en el municipio o en las aldeas también.

-Bertha Lidia Ponce, en las aldeas también, lo que nosotros hacemos es que ellos lleven los árboles.

-El Alcalde, a las aldeas hay que mandarles pino, por ejemplo, la fuente de agua del Hato, Mesa y Nuevo Progreso son 16 manzanas que se podría sembrar pino.

9.-ASUNTOS VARIOS

-Carlos Roberto Torres, cuando anduvimos haciendo una inspección en el Barrio La Concepción, miramos que se sale el agua de los lavaderos, se llenan los lavaderos y el agua sale por bajo.

-Keyby del Carmen López, hay una queja de esa calle de donde los Huevo ese muchacho tiene todo afuera y no pasan carros, me dijeron que les comentara acá.

-Juan Ramón Salgado, que bonito estar hablando que se van a sembrar árboles y que se van a llevar a los alumnos y todo lo están planeando bien bonito, pero allí les mande una fotografía, donde la propiedad de Yannela Nepote y Brionne Par Arbolitos, se dir permiso y le metieron fuego a ese palo para que se seque.

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-Yannela Isabel Salgado, la propiedad es de Verónica Duron, pero la está manejando Emerson este derramo los árboles, y un arboles está metido y abarca la propiedad mía, queda como un cerco, derramo toda esa parte al lado que da a la propiedad mía, allí se puede ver la platanera donde dejaron caer las ramas, toda esa parte que está afuera le puso una llanta, porque yo lo vi, y ya son varias veces que hace eso, incluso él tenía una multa y ahora está trabajando en la alcaldía, como es posible si él es Ingeniero Agrónomo se supone y trabajo en la municipalidad en la UMA, tiene que saber todo sobre eso y le prendió fuego a eso, pueden ir a ver que allí están las evidencias que le prendió fuego con una llanta a ese árbol, creo que lo quiere secar para cortarlo, no sé qué pretende pero si la mayoría de la calle donde esta donde ellos la ha cortado, incluso en la parte de adentro donde tengo una platanera derramo.

-El Alcalde, el derrame en las propiedades a veces es necesario porque la sombra causa problema, yo lo hago porque en el caso del maíz la sombra no lo deja crecer, igual los frijoles cuando hay mucha sombra se va en vicio.

-Yannela Isabel Rivera, el derrame quien lo tuvo que haber hecho seria yo porque soy yo quien tengo la platanera, lo que el corto es lo que cae donde mí, aparte que le metieron fuego, unos que están en la parte del cerco en la parte de donde él le metieron cuchillo y la sierra, hay varios árboles allí, están las ramas.

-El Alcalde, el árbol está en la calle verdad.

-Juan Ramón Salgado, yo lo fui a ver esos árboles porque Yannela me llamo y fui a supervisar, eso fue el viernes y en todo caso quien tenía que derramar esos árboles tendría que haber sido Yannela porque están al lado de la propiedad de ella, le exprese que eso le ayuda a ella, pero dijo que lo quería cortar o derramar y el palo de Guanacaste que le metieron fuego fue con la intención de cortarlos, aparte cortaron otros palos que son de tigüilote, pienso que eso no lo deberían de hacer, en todo caso pedir permiso para hacerlo, nosotros decidimos si damos el permiso de derramar o cortar ese árbol.

-El Alcalde, le voy hablar al de la UMA para que vaya hacer la inspección

-Juan Ramón Salgado, ese día llame al de la UMA y no me contesto hasta en la noche me llamo, pero me dijo que estaba un poco enfermo y por eso no ha podido ir, pero sería bueno que vaya y que ya paren eso, tengo entendido que Emerson tiene una multa por haber cortado unos árboles, creo que no se debería de seguir permitiendo esto, porque si queremos sembrar árboles y los mismos empleados de la Alcaldía los están yendo a cortar.

-Yannela Isabel Rivera, solo ver que solución se puede buscar en cuanto a la energía del Barrio San Francisco, solo llueve y se va la energía.

-El Alcalde, hemos estado con Jaime investigando y se están haciendo cortes o razonamientos, ustedes han visto que no hemos tenido problemas a raíz de que se conectó lo del Ingenio, si ustedes analizan el año pasado no habíamos tenido problemas de energía, es este año que hemos tenido problemas, llamamos a la ENEE para que nos dieran una explicación, el problema es que el Gobierno no ha cerrado negociaciones y hay déficit de Kilowatt hora y manejan racionamientos, cuando nosotros llamamos nos dicen que es a nivel nacional.

-Secretaria Municipal, se está hablando de razonamientos general, pero nosotros tenemos problemas, me incluyo yo porque es mi barrio también, se nos fue la energía a las nueve de la noche y la volvieron a conectar hasta las doce del día de hoy, allí casi es a diario que se va la energía.

“UN PUEBLO PARA TODOS”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- Yannela Isabel Rivera, hay en otros barrios y ese barrio solo medio llueve y no hay energía.*
- Lesli Salgado, Yannela, pero cuando pase eso avísele a Jaime Amaya.*
- El Alcalde, Jaime tiene los contactos llámenlo cuando tengan ese problema.*
- Lesli Salgado, como decía Olvin hemos estado apoyando al Centro de Salud con medicamentos, nosotros les apoyamos con mil pastillas para hipertensión arterial, también con mil pastillas diuréticas, pero esas solo sirvieron para atender 33 pacientes y son 300 pacientes hipertensos que tiene el centro de salud, más los que tenemos nosotros en la alcaldía que son más de doscientas personas, para cubrir ese déficit solo con irbersartan y hidrioclorotiazida serían cuarenta y cinco mil novecientos lempiras mensuales, que tendríamos que gastar y consiguiendo las pastillas al mejor precio, es de buscar que podemos hacer porque son pastillas que no le puede faltar a la gente.*
- El Alcalde, le mande la solicitud que mando la Doctora a Gerson Ochoa, va hablar con el Doctor para ver de qué manera nos puede apoyar.*
- Lesli Salgado, para el diez de junio nosotros como Comité Promotor, está la japonesa, tenemos varias actividades estamos pensando para esa fecha, estamos pensando hacer una presentación de la cultura japonesa y hondureña, los de Japón van a traer a varios que están haciendo su servicio social, el Profesor Oscar va hacer la parte que corresponde a la Villa, representando a honduras, es un proyecto bonito, estamos tratando de involucrar a los emprendedores para que ellos también participen en este evento, estamos un poco decepcionados de los emprendedores porque se les dio una excelente ayuda y no se ha visto que ellos quieran arrancar, el martes nos vamos a reunir con ellos les vamos hablar un poquito fuerte, se les va decir que si no se va traer gente de otro lado para que venga trabajar acá, porque están bien desunidos, no hay armonía entre ellos, una hala para un lado y el otro para otro lado, hay varios requerimientos de la alcaldía que les prestemos sonido, transporte para movilizar a los voluntarios Japoneses, de Cantarranas a la Villa, esas cosas nos representan y nos vamos dando a conocer.*
- Keyby del Carmen López, para ampliar un poquito de lo que dice Lesli, esto son parte de OVOP para apoyar el emprendedurismo del Municipio y una de las cosas que yo le decía al comité es que siempre hay queja de algunas personas en el municipio que no tienen apoyo de las autoridades municipales, entonces eso si hay que hacer recalcar, no podemos hacer un montón de actividades y ellos no vienen a vender porque se cansaron o no les da la gana, le digo a Lesli que en esa reunión del martes hay que hablarles fuerte, siempre se quejan, se hacen actividades y dos o tres personas vienen a vender, a mí me da pena porque cuando ven algo que les va sacar provecho allí están todos, se veo feo.*
- El Alcalde, compañeros recuerden que nosotros aportamos setenta mil lempiras el año pasado darles materiales y de esos algunos están trabajando, otros no, ahorita hay tres emprendedores que van estar en el parque y a eso hay que darle vida, uno es José Luis Paguada Ponce que está casado con una polaca, diseño un quiosquito muy bonito y es chiquito y lo vamos ubicar en el parque, el otro es el de Karla la que vende bisutería y la hermana de ella también diseñaron uno quiosquitos bonitos chiquitos, también está el de Maria Adela, que ella tiene un diseño de dos plantas y le estoy pidiendo el área que va ocupar para ver si es factible o no, esto lo vamos hacer para que los otros se motiven porque no es justo, que*

“UN PUEBLO PARA TODOS”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



después digan que no tienen apoyo, porque les hemos abierto las puertas, hemos invertido, lo que pasa es hay otro tipo de emprendedores que son los de feria que venden cerveza.

-Lesli Salgado, otra queja de los emprendedores y creo que tienen razón allí, es que siempre que ellos hacen sus ventas, tienen que pagar por hacer las instalaciones eléctricas, no sé de qué manera se puede apoyar en ese sentido.

-El Alcalde, nosotros vamos a adicionar en la acera toma corriente para que ellos solo se conecten.

- Lesli Salgado, otro tema que queremos plantear es el problemita que tenemos con Atenea, tenemos dos planes de Arbitrios el de 2022 y 2023, en el del 2022 allí se contemplaba el pago por las torres, pero cuando estábamos discutiendo el Plan de Arbitrios de este año dijimos que era lo que se tenía que borrar, se insertó lo nuevo que dijo Walter Medina y eso de las torres quedo fuera, porque cuando lo estábamos discutiendo e hicimos la presentación se dijo que era lo mismo, entonces quedo fuera el cobro de las torres.

-El Alcalde, con los de Atenea tenemos que hacer una negociación y pedirle a Walter que nos mande la redacción para insertarlo.

-Lesli Salgado, cuando trabajemos en el Plan de Arbitrios vamos a traer a Walter Medina para que nos apoye en estos temas, porque Walter lo enreda a uno y no se le entiende.

-El Alcalde, yo tampoco entiendo, pero si uno manejara el tema entendería.

-Lesli Salgado, hay otra cosita en el evento que vamos a tener el diez de junio, el Comité está pensando en la posibilidad de que podamos conseguir el bus y traer a los Estudiantes del Zamorano para vengan a turistar a la Villa, dándoles el transporte nosotros.

-El Alcalde, de acuerdo, imagínense que traigamos cuarenta estudiantes y que cada uno gaste cuarenta lempiras.

-Lesli Salgado, solo yo tengo veinticinco solicitudes de lámparas ya no aguanto a la gente y Lenin tiene ochenta y cinco.

-El Alcalde, informarles que ayer nos reunimos con la gente del SANAA nosotros tenemos unos proyectos con este programa AdaptarC+ de la Unión Europea a través de Mi Ambiente, uno de los proyectos es un tanque de agua para la Aldea El pedregal de veinticinco mil galones, el otro es un tanque que lo vamos a construir en la propiedad de Atilio Franco, cerca de Agua Tibia, para estos cinco Barrios San Manuel, Trinidad, El Trapiche, El Manguito y Agua Tibia, que es lo que estamos trabajando con el pozo, el otro proyecto es la cerca perimetral de la segunda cosecha de agua, el cuarto proyecto es una cortina en la fuente de agua de la boca toma para poder retener más agua y de allí traer el agua directamente a los tanques, nosotros habíamos firmado un convenio con AdaptarC+, recuerden que el año pasado en el plan de Arbitrios subimos la tasa ambiental de un lempira a cinco lempiras, hoy por orden del PNUD que es quien maneja los fondos, ellos quieren hacer los proyectos, una que los fondos los administre una junta de agua o alguna Institución que tenga personería jurídica, en el caso del Pedregal la Junta de Agua no tiene personería jurídica, pero la Iglesia Roca Firme tiene Personería Jurídica, ellos van a trabajar con esa Junta de Agua, para los proyectos municipales hemos hablado con el Pastor Besser Castellanos de la Iglesia Pan de Vida, él ha aceptado lo único es que dijo que ellos dan informe anual de lo que ingresa, porque con la personería Jurídica año con año hay que dar informe a la UCEP para que de la continuidad, y que al final nos den una nota que esos fondos eran prestados para determinado proyecto, creemos que el pastor Besser es una persona muy buena que lo manejara la junta de agua del Nuevo Progreso, pero allí están desorganizados.





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



Lo otro es que hay que poner una contra parte para esos proyectos, en el Pedregal la Junta de Agua van a responder ellos, van a tener una asamblea el domingo para ver cómo van a quedar con la contra parte, nosotros acá tenemos que asignar fondos, tenemos fondos asignados para esa zona, pero al final son tres proyectos y la contra parte creo que serán materiales locales, lo que tenemos que hacer es comprar los materiales, vamos a ejecutar esos cuatro proyectos con el SANAA porque ellos tienen técnicos preparados en agua y al final se le dé seguimiento.

Lo otro es que con el proyecto del pozo que tenemos y que le damos agua ahorita al Manguito, San Manuel, Trinidad, Providencia y que ahorita le vamos a dar a Agua Tibia, si ustedes revisan el presupuesto, nosotros asignamos medio millón de Lempiras para sostenibilidad de ese proyecto, nosotros montamos una planta de diésel en el 2019, porque en ese momento había emergencia, había sequía en toda honduras, si llevamos una planta eléctrica, la línea trifásico esta por la casa de donde José de la Rosa, desde allí llevaríamos las tres líneas hasta allá y esos nos iba costar en aquel entonces quinientos mil lempiras, pero decidimos comprar una planta diésel, el diésel ahorita está bajando pero aquí los costos de nosotros son insostenibles, estamos subsidiando como municipalidad a esos barrios, nosotros deberíamos de recaudar treinta y seis mil lempiras mensuales, pero la gente no paga, hay meses que recogemos dieciséis mil lempiras, la otra parte la subsidiamos, vamos a mandar a dejar avisos casa a casa para decirle a la gente que es lo que debe, si no paga se les va cortar el agua.

Buscamos una Empresa que maneja proyectos solares ya se hizo el estudio y para poder poner una planta solar y no tener un costo como el que tenemos actualmente, esto nos costaría treinta y seis mil y fracciones de dólares, cerca de un millón de lempiras, pero imagínense que gastamos medio millón anual, en dos años pagamos la inversión y cuanto podríamos gastar en mantenimiento nosotros, pago de vigilante, darle mantenimiento talvez podríamos gastar unos ciento cincuenta mil lempiras, bajaríamos costos, hoy nos hicieron una presentación, respondimos todas las preguntas necesarias, igual la planta no la moveríamos, en caso de emergencia bombearíamos agua a los pozos a los tanques del pueblo y le daríamos agua también al pueblo, la idea es que en la próxima sesión vengan los técnicos y nos hagan una presentación de este proyecto de energía solar, y si vamos a gastar un millón de pesos, buscar financiamiento con un banco, pero también vamos hacer un Cabildo abierto con todos los usuarios de los cinco Barrios, para que hagan un aporte, lo que queremos es empoderar a la gente del proyecto para que les cueste y lo cuiden.

La idea es socializar la próxima reunión con estos Ingenieros, que les explique el proyecto y buscar una línea de financiamiento y lo pagamos en el término de dos años, para que instalemos la planta solar para que esos cinco barrios puedan tener agua, podríamos apoyar a Nuevo Progreso que tiene problemas serios.

-Juan Ramón Salgado, a esos cinco barrios se les va dar agua y Nuevo Progreso prácticamente queda en medio de esos barrios, y porque al Barrio Nuevo Progreso no le dan, habemos cuatro Regidores del Barrio Nuevo Progreso y no pedimos nada, porque no se le da agua Nuevo Progreso también, porque allí hay a veces hasta diez días que no llega el agua o es que a ustedes si les llega.

-Bertha Lidia Ponce, el problema con Nuevo Progreso es que nosotros tenemos una junta de agua y no pagamos a la Alcaldía, sino que pagamos a la Junta de Agua de nuestro Barrio, pero si nosotros nos comprometieramos y la Alcaldía dice que va darnos agua, también creo que es

“UN PUEBLO PARA TODOS”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



mala administración porque yo veo que hay gente que tiene agua cada cinco o cada ocho días, pienso que allí quien nos está fallando es el Fontanero, porque cuando el Fontanero era Benito pasaba preguntándole a uno si tenía agua, si usted a Marcos le pregunta, lo insulta, creo que lo que tenemos es una mala administración.

-Juan Ramón Salgado, nos reunamos los del Barrio para que hablemos con la Alcaldía para que nos apoye con agua, porque si van a tener agua todos esos barrios y le van a dar a la Trinidad es fácil conectarla para Nuevo Progreso.

-El Alcalde, cuando estuvieron en la Directiva Carlos Salgado y Emerson Merlo, nosotros le estuvimos dando agua al Nuevo Progreso, lo que dice la profesora Bertha es correcto el problema de Nuevo Progreso es administración.

-Juan Ramón Salgado, yo voy cada cinco días a la hacienda las piedras a comprar agua, me cuesta sesenta lempiras el tanque y voy como cinco veces al mes.

-El Alcalde, lo otro es que nos pongamos la mano en la conciencia, en la administración anterior les decía que tocáramos el precio del agua y ni un Regidor decía nada, ni José Jorge que es ambientalista, los precios del agua yo los he puesto porque los riesgos hay que asumirlos, se hacen los números de cuantos es la inversión y el proyecto tiene que ser auto sostenible.

-Mayra Lizeth Bonilla, Nuevo Progreso tiene la capacidad de tener agua las veinticuatro horas, tiene una tremenda fuente de agua arriba, incluso la Alcaldía colaboro para comprar ese terreno, y luego pidieron más dinero para comprar filtros y vaya mire el agua chocolate completo, pero como podemos hacer nosotros que el Barrio mejore, porque he hablado con el Presidente y le dije nos urge una reunión general, al principio decía que no porque estábamos en pandemia, Isaac ya paso la pandemia para cuando la reunión, ya la vamos hacer, nunca llega esa reunión.

-El Alcalde, nosotros a los usuarios de este proyecto les vamos a pedir mil lempiras a cada uno, la ejecución del proyecto pasa por la voluntad de la gente de pagar el consumo, esa idea es que cada usuario pague mil lempiras y nos va servir de punto de referencia, vamos hacer el Cabildo Abierto con esos barrios y obliguemos a la gente que pague y que aporten los mil lempiras y les vamos dar agua de calidad, apta para consumo humano, concluyamos el proyecto y perfectamente podemos apoyar a Nuevo Progreso.

Otro punto si ustedes escuchan Tegucigalpa, Danli tienen una unidad de agua desconcentrada, Aguas de San Pedro, Aguas de Choluteca en esa unidad manejan todos los proyectos de agua y la gente a esa unidad va pagar, esos fondos sirven para mantener el proyecto, siempre es manejado por la Municipalidad, pero es desconcentrada, aquí podríamos ponerle Aguas de la Villa, se necesitaría un Administrador, Fontanero, podríamos agarrar Nuevo Progreso, aquí de repente voy a traer gente del SANAA para que nos oriente como podemos nosotros desconcentrar eso y manejar el proyecto aparte, siempre adherido a la municipalidad pero directamente solo para el agua y manejar todos los proyectos de agua, porque la Ley permite la municipalización del agua, la municipalidad esta en toda la potestad de manejar todos los proyectos de agua.

“UN PUEBLO PARA TODOS”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-Bertha Lidia Ponce, para mi es buena idea porque si en el barrio no está funcionando y no quieren hacer ni reuniones, porque en el Barrio Nuevo Progreso son creo que cuatrocientas viviendas por sesenta, se reciben veinticuatro mil lempiras y no hay cambio de tubería, no hay nada, no hay mantenimiento, imagínese que solo pague la mitad, y se le pagan cinco mil lempiras al Fontanero siempre sobra dinero, que está pasando, hay que decir eso que se va municipalizar.

-El Alcalde, compañeros agarremos como modelo este proyecto, yo estoy en toda la disponibilidad que apoyemos a Nuevo Progreso, pero primero orientémoslo a una forma ordenada, hagamos que la gente pague, el agua es un bien común y al final es un servicio.

-Bertha Lidia Ponce, es un trabajo que se hace ad honorem porque solo se le paga al fontanero, siempre he dicho que para que las cosas funcionen bien el administrador tiene que cobrar, algo simbólico y que sea auditable, que lo podamos auditar para que se hagan las cosas bien.

-El Alcalde, nosotros les vendemos el cloro y se los vendemos al mismo costo que nosotros lo compramos, pero no son todas las juntas de agua que vienen a comprar cloro y las aguas aquí vienen con problemas de cloroformo a raíz de las heces de las vacas y hay que aplicar cloro, el cloro es el único que puede eliminar el cloroformo, nosotros le hemos hecho análisis al agua de Pueblo Nuevo, Nuevo Progreso, del pueblo, de Altos de la Villa.

-Juan Ramón Salgado, hace como ocho años que andaba taxiando lleve a una Gringuita que estaba hospedándose donde Samir Duron, ellas tenían el proyecto de Quebrada Grande y es muy bueno el proyecto de agua de Quebrada Grande y dijo que ellas le fueron hacer análisis al agua del centro del pueblo y le fueron hacer al agua de Nuevo Progreso y dijo que nosotros los de Nuevo Progreso lo que estábamos tomando eran heces, dijo que esa agua ni siquiera para bañarse estaba apta, pienso que se debería de mejorar ese proyecto y se le debería de dar agua de calidad de estos proyectos que se están haciendo.

-El Alcalde, Lizeth, Lorena, Bertha, Moncho que son de ese barrio hagamos conciencia a la gente.

-Bertha Lidia Ponce, pienso que nos tenemos que organizar como barrio, y como Corporación que somos hacer una nota y exigirle a Isaac que hagamos una reunión.

-El Alcalde, socialicemos esto ahorita y yo también le voy a mandar una nota a la Junta Directiva de Nuevo Progreso, que necesitamos una reunión con ellos para tomar decisiones.

-Juan Ramón Salgado, con la casa de mis hijos somos vecinos con Teófilo Castro, porque él tiene agua de esos pozos, le mire un chorro de agua que daba gusto hasta le explotaba la tubería, me ofreció que pusiera una manguera para pasarme agua.

- El Alcalde, el otro tema compañeros es que ya cayó el fondo de caminos productivos de un millón novecientos setenta y cuatro mil, ochenta y cinco, punto treinta y seis lempiras, para que hagamos la ampliación del presupuesto y estos fondos son exclusivamente para las huellas que se van hacer hacia Guarumas.

Estamos también con los túmulos de Nuevo Progreso.

10.-SOCIALIZACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DEL PDM

-Participación de Juan Ramón Ponce, buenas tardes el motivo de solicitarles el espacio es para socializar con ustedes los avances, ya tenemos el proceso de formulación del Plan de Desarrollo municipal 2024-2028, este proceso para diferentes etapas, las cuales hemos ido cumpliendo a

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

cabalidad, iniciamos con el proceso de levantamiento de Línea Base , en mayo del año pasado, para poder cumplir con esta etapa, afortunadamente haciendo uso de las buenas relaciones, el Señor Alcalde hizo alianza estratégica, que contribuyeron a reducir el costo y valor que tiene la elaboración de estas propuestas, se hizo una Alianza con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, anduvieron practicantes de la carrera Técnica de Desarrollo Local , también con el sector educación a nivel local, para ser más específico, con el Instituto Polivalente Villa de San Francisco, donde un grupo de jóvenes anduvieron ayudándonos recabando información, los resultados de esta línea base fueron socializados en el Cabildo abierto en el mes de enero cuando se presentó el informe rentístico, vino el consultor que también es parte del equipo de trabajo y se brindaron todos los pormenores, actualmente ya finalizamos la etapa de clasificación comunitaria, donde realizamos 26 reuniones en las diferentes aldeas del municipio, trabajando sábado, domingo, debajo del agua, el sol, fue un ejercicio que vale la pena destacar porque logramos articular, las diferentes perspectivas de desarrollo de diferentes sectores de cada una de las aldeas , fue un ejercicio bastante democrático, porque los diferentes sectores tuvieron la oportunidad de poder expresar sus diferentes ideas, después de estas 26 jornadas de trabajo de construcción de estas herramientas, también realizamos una asamblea comunitaria donde, estuvieron todas las comunidades, para socializar y para que las comunidades también conozcan, que no, únicamente la herramienta la conozcan los líderes de las comunidades sino, que la población en general.

*Seguidamente se hace la exposición en un data show sobre la socialización y la priorización de planes de Desarrollo Comunitario PDC, del Casco Urbano y las diferentes aldeas y caseríos del Municipio, en donde los Honorables miembros de la Corporación Municipal, conocieron los proyectos programados por las diferentes comunidades que formaran parte del Plan de Desarrollo Municipal PDM 2024-2028. 11.- **CIERRE DE LA SESIÓN** No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión a las 6:46 P.M. firman: Janio Rolando Borjas Ochoa. Lesli Concepción Salgado. Keyby del Carmen López Martínez. Juan Ramón Salgado Henríquez. Carlos Roberto Torres Velásquez. Doris Lorena Salgado Mendoza. Bertha Lidia Ponce Bonilla. Mayra Lizeth Bonilla Medrano. Olvin Samuel Rosales Galo. Yannela Isabel Rivera Velásquez.*

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, F.M. a los 10 días del mes de julio del 2023.



Reina Elizabeth
Secretaria Municipal

“UN PUEBLO PARA TODOS”

Teléfono 2769-6333 y 2769-6555